

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE
SECRETARIA MUNICIPAL



SESION EXTRAORDINARIA N°026
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SAN FELIPE

FECHA: VIERNES 12 DE MAYO DE 2017
HORA INICIO: 13:45
HORA TÉRMINO: 14:10

ASISTENCIA

- **ALCALDE Y PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL**
SR. PATRICIO FREIRE CANTO

- **PARTICIPAN LOS SGTES SRES. CONCEJALES:**
SR. DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ
SRA. PATRICIA BOFFA CASAS
SR. MARIO VILLANUEVA JORQUERA
SR. JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO
SR. CHRISTIAN BEALS CAMPOS
SR. IGOR CARRASCO GONZALEZ

- **SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE:**
SRA.EMA GARCIA ITURRIETA

- **TABLA:**
 - **Adjudicación Servicio de Guardia Dependencias Municipales.**

Como punto único es la presentación para autorizar Adjudicación de Licitación Pública “Servicio de Guardia para Dependencias Municipales”.

Sra. Marillac Cortes, Inspección Técnica del contrato presenta la evaluación de la Licitación Pública.

Los Señores Concejales y el Señor Alcalde realizan varias consultas a la inspección técnica determinándose realizar la votación correspondiente, para rechazar la Propuesta de Adjudicación presentada por la Comisión de Licitaciones.

Concejal Igor Carrasco: Rechaza la Propuesta

Concejal Juan Carlos Sabaj: Rechaza la Propuesta

Concejal Christian Beals: Rechaza la Propuesta

Concejal Mario Villanueva: Rechaza la Propuesta

Concejal Patricia Boffa: Rechaza la Propuesta

Concejal Dante Rodriguez: Rechaza la Propuesta

Sr. Alcalde Patricio Freire: Rechaza la Propuesta

El Concejo Municipal no conoce las Bases por lo que no está en condiciones de autorizar la Adjudicación.

Se consultó a la Sra. Marillac Cortes administrativamente para no tener problemas en el Portal Público.

Sra. Marillac Cortes: Se puede solicitar la revocación del Llamado a Licitación Pública, y realizar nuevo llamado con Bases conocidas por el Concejo Municipal.

Acuerdo Tomado

CERTIFICADO DE ACUERDO N°237

El Secretario Municipal y Ministro de Fe, que suscribe, Certifica que en Sesión Extraordinaria N°026, del H. Concejo Municipal de San Felipe, celebrada el día Viernes 12 de Mayo de 2017; “Por unanimidad del H. Concejo Municipal de San Felipe, integrado por los Concejales, Sr. Juan Carlos Sabaj P., Sr. Igor Carrasco G., Sr. Christian Beals C., Sr. Mario Villanueva J., Sra. Patricia Boffa C., Sr. Dante Rodriguez V., y Presidente Sr. Patricio Freire C.; se rechaza el Informe de Adjudicación presentado por la Comisión de Licitaciones de la I. Municipalidad de San Felipe, para la Propuesta Pública del “SERVICIO DE VIGILANCIA DE DEPENDENCIAS Y OTROS RECINTOS DE LA MUNICIPALIDAD” ID 2741-21-LP17, por desconocimiento de las Bases de Licitación por parte de los Señores Concejales.

Se da término a la sesión a las 14:10 horas



PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE Y PRESIDENTE

DANTE RODRIGUEZ VASQUEZ
CONCEJAL

PATRICIA BOFFA CASAS
CONCEJAL

MARIO VILLANUEVA JORQUERA
CONCEJAL

JUAN CARLOS SABAJ PAUBLO
CONCEJAL

IGOR CARRASCO GONZALEZ
CONCEJAL

CHRISTIAN BEALS CAMPOS
CONCEJAL



EMA GARCIA ITURRIETA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y MINISTRO DE FE